LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ESTRDID S. A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2010

Informe económico presentado por el Sr. José Massuh Isaías, Gerente General de la Compañía ***ESTRID S. A***, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2010 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:
Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene operaciones comerciales de manera normal.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Febrero del 2010 se aprobaron los Estados Financieros del año 2010.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

1.5.- Los resultados al cierre del ejercicio económico ha arrojado una utilidad de $ 51.436,04.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,

Sr. Sr. José Massuh Isaías
Presidente

Guayaquil, Agosto 25 de 2011

25 AGO 2011